

10 ES 11 21 22	NUMERO 29690E	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 13 AGO. 1987	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 MAR. 1988

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO P 34 47 369.4	32 FECHA 24 de Diciembre de 1.984	33 PAIS Rep. Federal Alemana
---	--------------------------------------	---------------------------------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL G02C1/00; G02C5/12; G02C9/00
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN INSTRUMENTO AUXILIAR DE VISION, ESPECIALMENTE INSTRUMENTO AUXILIAR DE LECTURA.
--

71 SOLICITANTE (S) Walter Steiner.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Sântisstrasse, 52 - CH-8311 Brütten, SUIZA.
--

72 INVENTOR (ES) El mismo solicitante
--

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO y POMBO.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un instrumento auxiliar de visión, especialmente a un instrumento auxiliar de lectura, del tipo que comprenden una montura para dos lentes ópticas dispuestas contiguamente a separación, la cual presenta una pieza de apoyo central destinada a apoyarse sobre la raíz de nariz de un usuario, al menos un órgano de sujeción unido con esta pieza de apoyo central para que se apoyen las dos lentes, así como dos patillas fijadas en forma giratoria en los extremos libres de la montura, destinadas a apoyarse sobre los apéndices auriculares.

Los instrumentos de este tipo gozan cada vez de mayor popularidad entre las personas que tienen dificultades para reconocer objetos pequeños ó letra impresa pequeña. Por lo tanto existen también en el mercado instrumentos de este tipo que en principio no son otra cosa que dos cristales de aumento que se mantienen ante los ojos por medio de una montura.

Pero es un hecho conocido que la fuerza visual de ambos ojos humanos solo es exactamente igual en la minoría de los casos. Por lo demás la distancia interocular en las personas puede variar en ciertos límites, y finalmente es de importancia decisiva también el ancho de la raíz de la nariz para lograr que un instrumento auxiliar de visión de este tipo sienta de manera cómoda y sin que produzca casancio.

Los instrumentos auxiliares de lectura de este tipo conocidos y que se pueden adquirir en el mercado, podrán ofrecer una cierta mejora para reconocer objetos pequeños ó letra impresa pequeña, pero no tienen en cuenta en modo alguno los problemas citados anteriormente.

Por lo tanto la invención tiene por objeto configurar un instrumento auxiliar de visión de este tipo, de tal mane-

ra que no surjan ya los inconvenientes de los instrumentos conocidos, que garantice, especialmente un uso sin producir cansancio ni aún durante largo tiempo, y el cual además pueda ofrecer una elevada capacidad para reconocer los objetos ó bién la escritura más pequeños.

Según una primera idea fundamental de la invención esta tarea se resuelve en un instrumento de este tipo porque las dos lentes ópticas se han fijado al órgano de sujeción, ó bién a los órganos de sujeción de la montura, en forma desmontable y de manera que las puede substituir el usuario del instrumento auxiliar, mientras que el órgano de sujeción, ó bién los órganos de sujeción se ha ó se han unido firmemente con la pieza de apoyo central. Esto permite al usuario en primer lugar prestar atención a la diferente fuerza visual de sus dos ojos y seleccionar y utilizar las dos lentes correspondientemente a sus necesidades personales. Ya solo con ésto se logra una mejora esencial de la compatibilidad a largo plazo de un instrumento de este tipo.

Según una segunda idea fundamental de la invención la tarea impuesta se resuelve porque las dos lentes ópticas se han unido firmemente con el órgano de sujeción, ó bién, los órganos de sujeción de la montura, ó porque cada lente forma, junto con la parte de órgano de sujeción asociada, una unidad indismontable, mientras que el órgano de sujeción, ó bién, los órganos de sujeción, ó bién las unidades citadas, se han unido con la pieza de apoyo central, en forma desmontable y de manera que los puede substituir el usuario. También de este modo se puede lograr los efectos citados anteriormente.

Según una tercera idea fundamental de la invención la tarea se puede también resolver de forma especialmente ventajosa, porque tanto las dos lentes ópticas, con la parte de órga-

no de sujeción asociada en cada caso, como el órgano de sujeción ó bien, los órganos de sujeción, se han unido con la pieza de apoyo, dispuesta en el centro, en forma desmontable y de manera que los puede substituir el usuario. Esta solución ofrece la gran flexibilidad que se describe más adelante con más detalle.

Se puede lograr otra mejora porque la pieza de apoyo central, tiene, dentro de un juego de instrumentos de este tipo, anchos diferentes en los que se refiere a la distancia de los lugares de fijación para dos órganos de sujeción de las lentes, que sobresalen de ella. Esta medida dá al usuario la libertad de seleccionar una pieza de apoyo central adaptada exactamente a su distancia interocular. Otra posibilidad consiste en que esta pieza de apoyo tiene anchos diferentes en lo que se refiere a su superficie de apoyo sobre la raíz de la nariz, con el fin de mejorar la comodidad. Se comprende que ambas medidas se pueden combinar en este sentido en una y la misma pieza central.

Es además imaginable configurar la pieza de apoyo central regulable, no solo en lo que se refiere a su ancho total, en atención a los lugares de fijación de los órganos de sujeción de las lentes, sinó también en lo referente a su superficie de apoyo sobre la raíz de la nariz del usuario.

Finalmente en un perfeccionamiento del instrumento de la invención, se ha previsto incorporar una lupa en el extremo del lado de apoyo sobre la oreja de al menos una de las patillas. De este modo se pueden apreciar sin esfuerzo, con el instrumento citado, también los objetos ó bien letra impresa más pequeños. Convenientemente y en el sentido de lograr un manejo más fácil, el extremo del lado de apoyo sobre la oreja de al menos la patilla que contiene la lupa, se puede configurar giratorio con respecto a la parte restante de la patilla.

A continuación se explican detalladamente un ejemplo de realización del instrumento según la invención, haciéndose referencia a los dibujos adjuntos.

La figura 1 muestra una vista anterior de un ejemplo de realización del instrumento auxiliar de visión según la invención.

La figura 2 muestra la vista lateral de las patillas del instrumento de la figura 1.

En la figura 1 se representa un ejemplo de realización de un instrumento auxiliar de visión, especialmente un instrumento auxiliar de lectura 10, que presenta un órgano de sujeción 13 alargado, que puede estar configurado como soporte en forma de varilla con una ranura destalonada, abierta hacia abajo. El órgano de sujeción 13 sirve como elemento portante para una pieza de apoyo 15 central y para dos lentes 12a y 12b. En los extremos libres del órgano de sujeción 13 hay fijadas en forma giratoria, mediante medios no representados, dos patillas 16a y 16b. Tanto la pieza de apoyo 15 central como las dos lentes 12a y 12b pueden estar dotadas con una prolongación que sobresale por el lado superior, conformada correspondientemente al contorno de la ranura que hay en el órgano de sujeción 13, de manera que estas partes se pueden ensamblar fácilmente y en forma desmontable.

La ventaja de esta forma de realización consiste en que se puede modificar muy fácilmente la situación recíproca entre las dos lentes 12a y 12b, por una parte y la pieza central 15 por otra parte, con el fin de ajustar el instrumento de lectura a la distancia interocular individual. Además se puede mantener un surtido de lentes diferentemente potentes, así como un surtido de piezas centrales con la entalladura conformada dife-

rentemente, con el objeto de tener a disposición instrumentos de lectura adaptados en forma ideal a los usuarios.

Un instrumento auxiliar de visión 10 de este tipo, configurado especialmente como instrumento auxiliar de lectura, se puede montar así por el mismo usuario del modo más sencillo, ó bién se puede también despiezar más tarde, con el fin de adaptar las dos lentes 12a y 12b a sus particularidades individuales. En la práctica el vendedor tendrá un surtido de piezas centrales 15 diferentes, que se diferencian, por una parte, en lo referente a su ancho total, y, por otra parte, en lo referente a la forma y tamaño de la entalladura para la raiz de la nariz, ó también en lo referente a ambos parámetros. El usuario elige la pieza central 15 que le vá mejor, considerando, por una parte, la comodidad y por otra parte su distancia interocular.

A continuación puede seleccionar, mediante pruebas las lentes derecha e izquierda 12a y 12b respectivamente, de un surtido de lentes de diferentes distancias focales. En un instrumento auxiliar de visión, especialmente un instrumento auxiliar de lectura de este tipo, esta selección se puede efectuar sin más empíricamente, tanto más por cuanto que se trata en este caso de lentes de material sintético comparativamente económicas que se pueden substituir posteriormente sin grandes consecuencias económicas, en el caso de que no se haya podido encontrar a la primera la potencia correcta.

Una vez efectuada la selección de la pieza central 15 y de las lentes 12a y 12b se ensamblan ó bién encajan estas últimas en el órgano de sujeción 13 y se dotan con una patilla en cada uno de sus bordes; ésto lo puede ejecutar el usuario mismo sin esfuerzo y sin conocimientos previos.

La parte central se puede configurar regulable con

el fin de que sea ajustable en lo que se refiere al ancho del apoyo sobre la raiz de la nariz y/o en lo que se refiere a los puntos de fijación de los órganos de sujeción para las lentes, y de este modo la distancia interocular.

5 Tal y como se vé en la figura 2, un perfeccionamiento del instrumento según la invención prevé incorporar una lupa 50 en la zona del extremo 46 de una de las patillas 16a, 16b. Esta lupa hará buén servicio cuando no se pueda reconocer un objeto muy pequeño ó una escritura en letra muy pequeña aún con el instrumento de lectura. La zona del extremo de la patilla 46 que tiene la lupa 50 puede estar configurada giratoria con respecto a la zona de la patilla 36 propiamente dicha, con el fin de facilitar el manejo de la lupa 50. Se comprende que la montura para las lentes, concretamente la pieza de apoyo central, los órganos de sujeción, así como las patillas, se pueden ofrecer además en las más diversas variantes en lo que respecta al color, realización, material, etc, de manera que el usuario tiene también a este respecto una gran libertad para la estructuración individual de su instrumento de lectura.

15
20 Con el instrumento auxiliar de visión, especialmente instrumento auxiliar de lectura propuesto según la invención, se crea un instrumento que el usuario mismo puede adaptar en forma óptima a sus necesidades y de este modo puede satisfacer exigencias muy altas, tanto en lo que se refiere a la comodidad como a la capacidad visual. Las piezas sueltas que se necesitan son sencillas y económicas de fabricar, de manera que un instrumento auxiliar de lectura de este tipo no tiene porque ser más caro que los instrumentos conocidos de este tipo, ensamblados ó bien montados firmemente.

30 Descrita suficientemente la naturaleza del invento

así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.



REIVINDICACIONES

1.- Instrumento auxiliar de visión, especialmente instrumento auxiliar de lectura, del tipo que comprende una montura para dos lentes ópticas dispuestas contiguamente a separación, la cual presenta una pieza de apoyo central destinada a apoyarse sobre la raiz de la nariz de un usuario, al menos un órgano de sujeción unido con esta pieza de apoyo central para que se alojen las dos lentes, así como dos patillas fijadas en forma giratoria en los extremos libres de la montura, destinadas a apoyarse sobre los apéndices auriculares, caracterizado porque las dos lentes (12a, 12b) ópticas se han fijado al órgano de sujeción (13) de la montura, en forma desmontable y de manera que las puede substituir el usuario del instrumento auxiliar (10).

2.- Instrumento auxiliar según la reivindicación 1, caracterizado porque tanto las dos lentes (12a, 12b) ópticas con la parte del órgano de sujeción (13) asociada en cada caso, como el órgano de sujeción (13), se han unido con la pieza de apoyo (15), dispuesta en el centro, en forma desmontable y de manera que los puede substituir el usuario.

3.- Instrumento auxiliar de visión según la reivindicación 2, caracterizado porque la pieza de apoyo central se ha configurado regulable en lo referente a la distancia de los lugares de fijación para dos órganos de sujeción de las lentes, que sobresalen de ella.

4.- Instrumento auxiliar de visión según una de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque la pieza de apoyo central se ha configurado regulable en lo referente al ancho de la superficie de apoyo sobre la raiz de la nariz.

5.- Instrumento auxiliar de visión según una de

las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque la parte de apoyo central se ha configurado regulable en lo que se refiere a la distancia de los lugares de fijación para dos órganos de sujeción de las lentes, que sobresalen de ella, así como en lo referente al ancho de la superficie de apoyo sobre la raíz de la nariz.

6.- Instrumento auxiliar de visión según una de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado porque se ha incorporado una lupa (50) en el extremo (46) del lado de apoyo sobre la oreja, de al menos una de las patillas (36).

7.- Instrumento auxiliar de visión según la reivindicación 6, caracterizado porque el extremo (46) del lado de apoyo sobre la oreja de al menos una de las patillas, la cual contiene a la lupa (50), se ha configurado giratorio con respecto a la parte resultante de la patilla (36).

8.- Instrumento auxiliar de visión según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la pieza de apoyo (15) central tiene, dentro de un juego, anchos diferentes en lo que se refiere a la distancia de los lugares de fijación para dos órganos de sujeción de las lentes que sobresalen de ella.

9.- Instrumento auxiliar de visión según una de las reivindicaciones 1 a 7, caracterizado porque la pieza de apoyo central tiene, dentro de un juego, anchos diferentes en lo que se refiere a su superficie de apoyo sobre la raíz de la nariz.

10.- Instrumento auxiliar de visión según una de las reivindicaciones 1 a 7, caracterizado porque la pieza de apoyo central tiene, dentro de un juego, anchos diferentes en lo que se refiere a la distancia de los lugares de fijación para

dos órganos de sujeción de las lentes que sobresalen de ella, y en lo referente a su superficie de apoyo sobre la raíz de la nariz.

5 11.- Instrumento auxiliar de visión según la reivindicación 1, caracterizado porque se ha previsto una multiplicidad de lentes con diferentes distancias focales.

10 12.- Instrumento auxiliar de visión, especialmente instrumento auxiliar de lectura; tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de 11 hojas escritas a máquina por una sola cara.

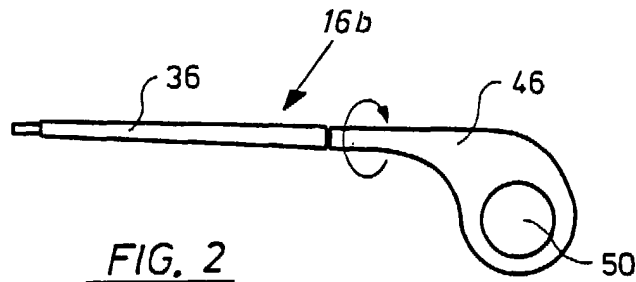
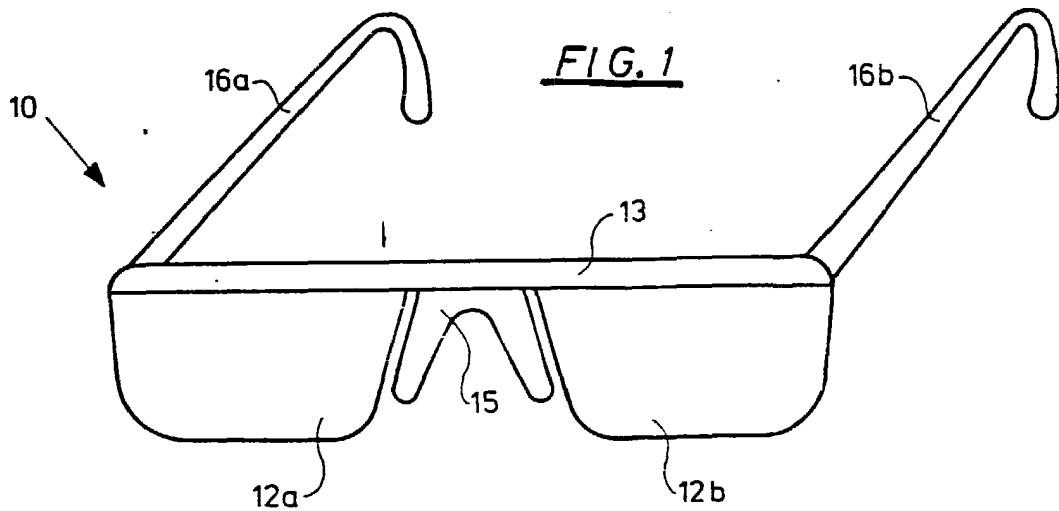
Madrid,

WALTER STEINER.

13 AGO. 1987

F. Cano
J. M. GOMEZ ACEBO Y POMEYO

D. D. Fernando Luis Cano



13 AGO. 1987

J. M. Gomez-Acebo
J. M. GOMEZ-ACEBO Y POMBOS
P. D. Fernando Luis Cano